



ASUNTO: SOLICITUD DE AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO PARA BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS PARA EL CURSO 2018-2019

Estimadas familias:

La Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias convoca AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO Y CURRICULAR para el alumnado de bachillerato y ciclos formativos para este curso 2018-2019.

El objetivo de estas ayudas es cubrir las necesidades inherentes a la adquisición de libros de texto, material didáctico y curricular que presenta el alumnado matriculado en las enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior y Bachillerato perteneciente a familias con umbral de renta inferior o igual a quince mil novecientos setenta y cinco euros con treinta y tres céntimos (15.975,33 €) en familias de uno a cuatro miembros computables. A partir del quinto miembro se añadirán 1.600,00 € por cada miembro computable.

El disfrute de la ayuda de libros de texto será incompatible con la percepción de otras ayudas o subvenciones que para la misma finalidad se convoquen por cualquier otra entidad pública o privada.

Si Ud. está interesado/a en solicitar esta ayuda, que para los ciclos formativos es de 230 euros y para bachillerato de 255 euros, debe rellenar la solicitud que tiene en la Consejería del instituto o imprimirla en la web del mismo. Debe entregarla antes del 22 de octubre en la Secretaría del IES Vega de San Mateo con la documentación correspondiente.

En caso de haber adquirido ya los libros de texto o material didáctico y curricular y de que se le conceda esta ayuda, deberá aportar las facturas, que le serían abonadas por la cantidad que corresponda en su caso. Dicho material será en calidad de préstamo y tendrá que ser devuelto a final de curso para el disfrute de alumnado del curso próximo.

Atentamente

En Vega de San Mateo, a 5 de octubre de 2018

EL EQUIPO DIRECTIVO